

**V CURSO SUPERIOR DE ORDENACIÓN Y
GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL**

OCTUBRE 2003 - JUNIO 2004



DESTINATARIOS

El Curso Superior de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial está destinado de forma amplia y elástica a cuantos estén interesados en completar sus conocimientos sobre este sector de capital importancia en nuestra sociedad y economía. Se dirige tanto a funcionarios de las distintas Administraciones Públicas, como a profesionales titulados (abogados, arquitectos, ingenieros, aparejadores...), así como a cuantos trabajan en empresas urbanizadoras y de construcción. Naturalmente, también son destinatarios del Curso, los profesores, PAS y alumnos de la Universitat Jaume I.

PRUEBA DE ADMISIÓN

Para ser admitido al curso es indispensable superar una prueba orientada a garantizar que el alumno posee los conocimientos adecuados para realizar el curso con aprovechamiento. La prueba será escrita, se celebrará el 17 de septiembre de 2003 en la sede de la FUE, y tendrá una duración de hasta 3 horas; las preguntas se ajustarán al índice del "Manual de Derecho Urbanístico" de Tomás-Ramón Fernández, Editorial el Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados.

DOCUMENTACIÓN

Teniendo en cuenta su orientación práctica, la Organización facilitará a los alumnos una adecuada documentación relativa a las materias analizadas en cada uno de los módulos del Curso.

FECHAS Y LUGAR

El curso se imparte en sesiones de jornada completa, se desarrollará todos los miércoles comprendidos entre octubre de 2003 y junio de 2004.

Las clases tendrán lugar en Burriana (Castellón), teniendo su sede en la Escuela del Mar, Avda. del Mediterráneo, s/nº del Grao de Burriana.

CERTIFICADOS

La organización entregará un certificado a los alumnos que hayan asistido como mínimo al 80% de las clases. En el certificado se distinguirá el grado de aprovechamiento del curso.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción del Curso Superior será de 1.500 €, para los alumnos que se matriculen antes del 29 de julio de 2003 y de 1.800 €, para los que lo hagan en septiembre. La inscripción cubre docencia, documentación y comidas.

En el momento de formalizar la inscripción se facilitará un número de cuenta donde se cargará el importe del pago el 30 de julio para los alumnos matriculados antes del 26 de julio; y el 30 de septiembre para los matriculados en dicho mes.

Al existir un número limitado de plazas, para garantizar el orden de matriculación en el Curso, la matrícula se realizará personalmente en la Fundación Universitat Jaume I-Empresa.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Plazas limitadas: Riguroso orden de inscripción.

El primer plazo de inscripción será del 15 de junio al 29 de julio de 2003.

El segundo plazo de inscripción será del 2 al 15 de septiembre de 2003.

Para cualquier información adicional sobre el Curso Superior puede dirigirse a:

Fundación Univesitat Jaume I- Empresa

www.fue.uji.es

e-mail:formacion@fue.uji.es

Tel. 964 729 160/61 - fax 964 729 156

Campus de Borriol, 12080 Castellón.



V CURSO SUPERIOR DE
ORDENACIÓN Y GESTIÓN
URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

(232 HORAS LECTIVAS)

- I. ESTATUTO DE LA PROPIEDAD
- II. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- III. GESTIÓN URBANÍSTICA
- IV. EDIFICACIÓN
- V. DISCIPLINA
- VI. TALLER; DESARROLLO DE UN PAI



I. ESTATUTO DE LA PROPIEDAD (18 horas).

- 1) Descripción sumaria de las fases del proceso urbanístico: planteamiento, gestión y disciplina urbanística.
- 2) Descripción sumaria de los conceptos básicos del urbanismo.
- 3) Régimen jurídico de la propiedad y clases de suelo
- 4) El estatuto constitucional de la propiedad y su función social; distribución constitucional de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.
- 5) Ordenación del territorio y urbanismo; evolución histórica y situación actual en los Estados de la Unión Europea.
- 6) Parámetros definitorios del contenido urbanístico
- 7) Suelo urbano y urbanizable.
- 8) El aprovechamiento urbanístico.
- 9) Suelo no urbanizable.
- 10) El estatuto de la propiedad y la legislación de costas.
- 11) Los Patrimonios Públicos del suelo.

II. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (58 horas).

- 12) Concepto de Plan, naturaleza jurídica, clases y discrecionalidad administrativa
- 13) Zonas de ordenación urbanística
- 14) Reservas de suelo dotacional
- 15) Condicionamiento del Plan por la legislación sectorial estatal
- 16) Condicionamiento del Plan por la legislación sectorial de la Comunidad Valenciana
- 17) Estudios de Impacto Ambiental
- 18) Planes de Actuación Territorial
- 19) Planes Generales: teoría
- 20) Planes Generales: práctica
- 21) La Homologación
- 22) Planes Parciales, teoría
- 23) Análisis de un Plan Parcial

- 24) Práctica sobre ordenación pormenorizada de un ámbito
- 25) Catálogos y Estudios de Detalle.
- 26) Planes Especiales.
- 27) Planes de Reforma Interior y Estudios de Detalle; práctica.
- 28) Infraestructura de suministro eléctrico.
- 29) Planeamiento Urbanístico e Infraestructuras de Telecomunicación
- 30) Infraestructuras de suministro de agua y gas.
- 31) Modificación y revisión del planeamiento
- 32) Proyectos de urbanización
- 33) La Cédula de Urbanización
- 34) Protección del Patrimonio Histórico Español
- 35) El Patrimonio Histórico en la legislación valenciana
- 36) Ordenación y gestión de las playas
- 37) Ordenación y gestión de los campos de golf

III. GESTIÓN URBANÍSTICA (74 HORAS).

- 38) Introducción a la Gestión Urbanística en la LRAU
- 39) Programas de Actuación Integrada
- 40) Actuaciones Aisladas
- 41) Promoción pública y privada; en especial sociedades
- 42) Desarrollo de los Programas de Actuación Integrada
- 43) Caso práctico de Programa de Actuación Integrada. *1ª parte.*
- 43) Caso práctico de Programa de Actuación Integrada. *IIª parte.*
- 44) La LRAU y la legislación de contratos de las Administraciones Públicas
- 45) Financiación de las obras de urbanización

- 46) Valoraciones catastrales
- 47) Práctica de valoración catastral

- 48) Expropiaciones urbanísticas
- 49) Valoración de obras de urbanización; método MSV y guía de urbanización

- 50) Valoración del suelo para la elaboración de un PAI. Determinación del coeficiente de permuta. Teoría y caso práctico
- 51) La reparcelación; teoría
- 52) La reparcelación: cálculo de derechos, asignación de parcelas, cuenta de liquidación.
1ª Parte

- 52) La reparcelación: cálculo de derechos, asignación de parcelas, cuenta de liquidación.
IIª Parte
- 53) Casos prácticos de reparcelación

- 54) Aspectos notariales de la gestión urbanística
- 55) Aspectos registrales de la gestión urbanística

- 56) Aspectos tributarios de la gestión urbanística
- 57) Debilidades y fortalezas de la legislación estatal
- 58) Debilidades y fortalezas de la legisl. autonómica

- 59) Debilidades y fortalezas de la LRAU; el proyecto de reforma
- 60) Prueba parcial sobre las materias de este bloque de gestión urbanística

IV. EDIFICACIÓN (20 horas).

- 61) Licencias urbanísticas
- 62) Ordenación de edificaciones: aspectos jurídicos
- 63) Ordenación de edificaciones: aspectos técnicos
- 64) Actividades clasificadas

- 65) Deber de edificación y conservación
- 66) Rehabilitación urbana
- 67) Ordenes de ejecución; declaración de ruina

- 68) Viviendas de Protección Oficial

V. DISCIPLINA (24 horas).

- 69) Introducción general a la disciplina urbanística.

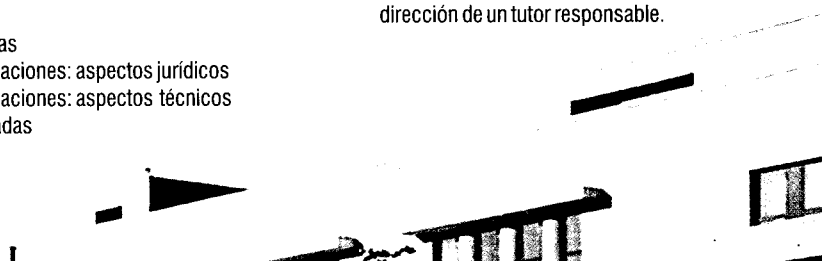
- 70) Protección de la legalidad urbanística: obras sin licencia o sin orden de ejecución
- 71) Efectos de la aprobación de planes: las licencias provisionales y el régimen de fuera de ordenación

- 72) Impugnación de actos y disposiciones en materia urbanística
- 73) Sanciones administrativas
- 74) Delito Urbanístico

- 75) Delitos contra el patrimonio Histórico
- 76) Caso práctico sobre edificación y disciplina urb.

VI. TALLER; DESARROLLO DE UN PAI (38 horas).

Experiencia práctica del desarrollo completo del PAI de un sector concreto, que incluye la elaboración de los documentos de planeamiento, gestión, análisis de viabilidad económica y valoración de las distintas alternativas en competencia. Se formarán grupos de alumnos que trabajarán bajo la dirección de un tutor responsable.



CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Nombre del curso:

V CURSO SUPERIOR DE
ORDENACIÓN Y GESTIÓN
URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

Dirección:

David Blanquer Criado
Fernando Falomir Viciano
Vicente Joaquín García Nebot
Gerardo Roger Fernández

Duración:

236 horas

Lugar:

Escuela del Mar
Avda. Mediterráneo, s/nº
GRAO DE BURRIANA

Tiempo:

de octubre de 2003 a junio de 2004

Periodicidad:

1 día a la semana en jornada de
mañana y tarde (miércoles)

Alumnos:

50
Comidas incluidas

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Fundació Universitat Jaume I- Empresa
www.fue.uji.es
e-mail: formacion@fue.uji.es
Tel. 964 729 160/61 - fax 964 729 156
Campus de Borriol, 12080 Castellón.

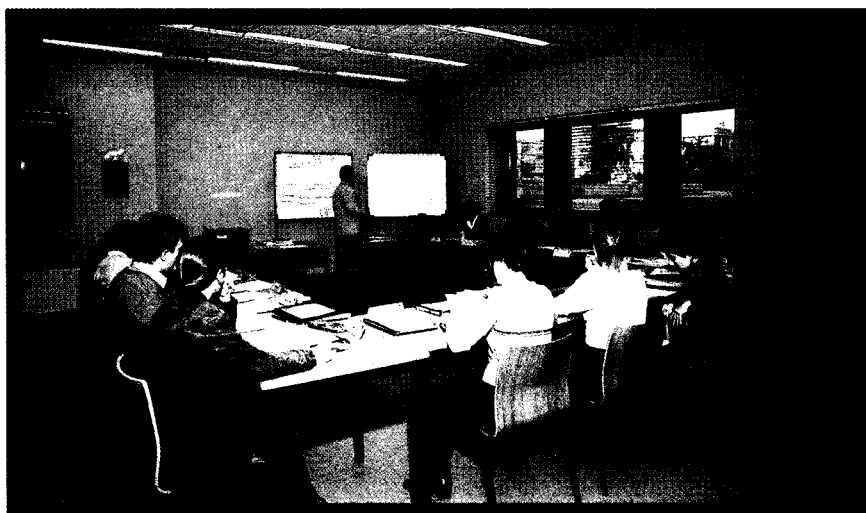
**La convalidación del curso por el IVAP,
se encuentra en trámite.**



PROFESORADO

Juan Manuel Alegre Ávila
Clara Aragonés Betí
Carlos Aubán Nogués
Mariano Ayuso Ruiz-Toledo
José María Baño León
Francisco Blanc Clavero
José Luís Blasco Díaz
Enrique Bueso Guiel
Fernando Calduch Ortega
Luís Casado Martín
Manuel J. Domingo Zaballos
Alejandro Escribano Beltrán
Fernando Falomir Viciano
Gerardo Roger Fernández Fernández
Juan Ramón Fernández Torres
Javier García-Bellido García de Diego
Ignacio García Campá
Pedro García Capdepón
Juan Vicente García Castillo
Vicente García Nebot
José Luís Gómez Fabra
José Luís Gonzalez Cussac
Julio V. González García
Francisco Gregori Marín
Cristina Guisasola Lerma
Amparo Koninckx Frasquet

José Luís Lorente Tallada
Antonio Lon García
Joaquín Llidó Silvestre
Blanca Marín Ferreiro
Miguel A. Martínez Iranzo
José Luís Martínez Morales
Francisco Mazarredo Pampló
Francisco Mestre Delgado
José Luís Miralles García
Ramón Miravet Aymerich
José Vicente Morote Sarrión
José Muñoz Castillo
Edilberto Narbón Lainez
Javier Obartí Segrera
Manuel Pachés Martínez
Luciano Parejo Alfonso
Fernando Renau Faubell
Manuel Rueda Pérez
Alberto Sanchis Cuesta
Francisco Sanz Gandásegui
José Miguel Soriano Bel
Jorge Stuyck del Portillo
Mercedes Trenor Galindo
Javier Vidal Nebot
Víctor Yepes Piqueras



ORGANIZA

U FUNDACIÓ
UNIVERSITAT
EMPRESA
UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLON

PATROCINA



Magnífico Ayuntamiento de Burriana



Cañada Blanch
FUNDACIÓN

Fundación Cañada Blanch

COLABORA



Colegio de Secretarios, Interventores
y Tesoreros de Administración Local
de la Provincia de Castellón



Instituto Valenciano
de Administración Pública



**CURSO SUPERIOR DE
ORDENACIÓN Y GESTIÓN
URBANÍSTICA Y TERRITORIAL**